

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/054/2023
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero no. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1128/2023 de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien como órgano administrativo que conforma la Administración Pública Municipal, auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/054/2023 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción IV, 28 fracción I, 29 fracción IV, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 incisos A y B, 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.1. apertura de propuestas técnicas de las bases de esta licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Juan de la Barrera entre las calles Los Higos y San Mateo, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Paola Urban Hernández, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 38 fracción I de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes presentes, procediendo a la apertura únicamente de los sobres que contienen la propuesta técnica en el orden en que se recibieron las mismas, y se lleva cabo la revisión en forma cuantitativa, desechándose aquellas propuestas que hubieran omitido alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.

En el proceso de apertura y revisión cuantitativa se hace constar que:

La empresa Rakne Corporativo S.A. de C.V. incumplió con lo solicitado en las bases de esta licitación: como se describe a continuación: *Numeral 4.1 Contenido de la Propuesta Técnica, 4.1.1 Documentos Legales, Anexo 3.- Declaración Anual Fiscal y Acuse electrónico del ejercicio 2022 para personas físicas (Original impreso de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) y Declaración Anual Fiscal y Acuse electrónico del ejercicio 2022 integrando el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio de Capital Contable para personas morales (Original impreso de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) y Estados financieros del tercer trimestre del año 2023 para personas morales y personas físicas, auditados por Contador Público independiente (original o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) anexando copia simple de identificación oficial, copia*

Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

foliofotostática del registro ante la S.H.C.P y cédula profesional del Contador, (original o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia foliofotostática simple en la propuesta). La empresa no integra original o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta de identificación oficial, registro ante la S.H.C.P y cédula profesional del Contador que audita sus estados financieros. Por lo que con fundamento en el Numeral 8.1 Razones por las que se desechará la propuesta del participante durante el acto de apertura, inciso b) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases y c) Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes, se desechará la propuesta.

La empresa Sunny Chepill S.A. de C.V. incumplió con lo solicitado en las bases de esta licitación: como se describe a continuación: **Numeral 4.1 Contenido de la Propuesta Técnica, 4.1.- Documentos Legales: Anexo 1.- Donde se solicita lo siguiente: Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) de la persona que firme y presente la propuesta, como lo establece el numeral 3.2 Forma de Presentación inciso a) Las propuestas técnicas (documentos legales, administrativos y técnicos) y económicas con todos sus ANEXOS se presentarán en idioma español y en moneda nacional, la documentación deberá ser entregada, para el caso de personas morales por el Representante Legal, Apoderado Legal o Administrador Único de la empresa y para el caso de Personas Físicas por el titular, en carpetas lefort, debidamente integrada, en el orden solicitado, en dos sobres cerrados debidamente sellados que contendrán cada uno la documentación de acuerdo con el numeral 4 de las presentes bases. El incumplimiento en los terminos que señalan en este anexo, sera motivo suficiente para desechar la propuesta.**

La propuesta fue presentada por el C. Daniel Michi Conde y no por el C. Eymard Israel Bernal Hernandez, quien firma la propuesta en su carácter de Administrador Unico. Por lo que en fundamento en el Numeral 8.1 Razones por las que se desechará la propuesta del participante durante el acto de apertura, inciso c) Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes, se desechará la propuesta.

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas: Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso S.A. de C.V., Sunny Chepill S.A. de C.V. y Rakne Corporativo S.A. de C.V. rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que no fueron desechados, como se determina en la Convocatoria Pública Estatal N° 005 de la Licitación Pública Estatal, quedando en custodia de la convocante los sobres que contienen las propuestas técnicas y las propuestas económicas firmadas por los licitantes, las cuales serán abiertas en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

Con base al numeral 5.1.1 Apertura de propuestas técnicas de las bases de la presente licitación, la propuesta técnica de la empresa: Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso S.A. de C.V., se acepta para su análisis detallado, toda vez que la misma cumplió cuantitativamente con los requisitos señalados en las bases de la licitación que nos ocupa.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las 11:00 horas el día 21 de diciembre de 2023 para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas y el o los nombres de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas.

Se da por terminado el presente acto a las 11:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento, con la que se dan por notificados del contenido de la presente acta.

Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Arrendamientos Materiales y Construcciones El Progreso S.A. de C.V.	Jose Eduardo Samario Carballido	
2	Sunny Chepill S.A. de C.V.	Daniel Micho Conde	
3	Rakne Corporativo S.A. de C.V.	Fernando Alexander Acosta D.	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Paola Urban Hernández	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del acta de presentación de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/054/2023, para la adjudicación de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Juan de la Barretera entre las calles Los Higos y San Mateo, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, de fecha 19 de diciembre de 2023

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**